



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS  
Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal  
Calle Central-Avenida 2. Apdo. 13. 4400 Ciudad Quesada  
Tel: 2401-0973 / Fax: 2401-0956  
denisseac@munisc.go.cr / www.munisc.go.cr

**UTGVM-ORDEN DE INICIO 139-2013**

Jueves 05 de septiembre, 2013

<b>Proyecto:</b>	<b>Mejoramiento, compra de piedra base para estructura de la construcción para camino 2-10-009 La Abundancia (mezcla asfáltica donada por el MOPT)</b>	<b>PROCESO:</b> <u>2013CD-000349-01</u>
------------------	--	--

**Contratista:**

<b>Empresa</b>	<b>Nº Orden de Compra</b>	<b>Meta</b>	<b>Tel/fax</b>	<b>Iniciar los Trabajos el Día</b>	<b>Plazo</b>
Agregados H y M S.A.	2851-1	6.2 Ley 8114	2475-6544 2475-6522	Lunes 16 de septiembre, 2013	10 Días Hábiles
Agregados H y M S.A.	2933-1	6.2 Ley 8114	2475-6544 2475-6522	Lunes 16 de septiembre, 2013	10 Días Hábiles

Este documento representa una orden formal para iniciar labores, por lo que, en caso de incumplirse con esta orden de inicio se considerará como un incumplimiento y desacato a la Administración, y tal como se establece en el contrato de servicios, se procederá a aplicar las sanciones correspondientes.

Todo esto se hace de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 104.02 de las Especificaciones Generales CR-2002, para la Construcción de Caminos, Carreteras y Puentes de Costa Rica.

El encargado de supervisar los trabajos de la obra es el señor **Eric Arce Quirós Tel. 8762-7385** con el cual se debe coordinar todas las actividades para la ejecución de la obra. Este funcionario debe verificar las condiciones del proceso de compra y verificar que se cumpla con lo contratado, además de realizar los reportes de actividad diaria.

El inspector a cargo les atenderá de **lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.**

Atentamente,

Ing. Pablo Jiménez Araya  
Coordinador UTGVM  
Municipalidad de San Carlos

✉ mmg; Copia: Inspector a cargo; Proveeduría; Archivo